

Prólogo. El valor de la investigación al servicio del desarrollo humano

Prologue. The value of research in favour of human development

Sergio Tezanos Vázquez
(Universidad de Cantabria)

Rafael Domínguez Martín
(Universidad de Cantabria)

Frente a los avances formidables del conocimiento humano, la sociedad del siglo XXI tiene aún pendiente garantizar que la humanidad en su conjunto disponga de las capacidades vitales necesarias para alcanzar niveles razonables de *desarrollo humano*. Resulta paradójico que, a la vez que se alcanzan logros como la exploración del espacio exterior, la clonación de seres vivos e Internet, sólo una mínima parte de los esfuerzos internacionales de investigación se centren en analizar los retos del desarrollo mundial.

El *proceso de globalización* facilita una expansión sin precedentes del conocimiento, que tiene un enorme impacto potencial sobre los niveles de vida de la humanidad. Sin embargo, las capacidades de generar conocimiento se distribuyen de manera extremadamente disímil entre las regiones del mundo, lo que tiene consecuencias inmediatas para los países en desarrollo (PED); por ejemplo, el *Informe sobre el Desarrollo Mundial 2001* del Banco Mundial –*Attacking Poverty*– llamó la atención sobre la existencia de la denominada *brecha 90:10* en el reparto del presupuesto mundial de investigación aplicada a la salud, en el que un escaso 10% de los recursos se destina a investigar soluciones para las enfermedades que afectan al 90% de la población mundial. Esta *brecha tecnológica y del conocimiento* surge como consecuencia del significativo déficit en la financiación internacional de las actividades de investigación que redundan en el beneficio de los más pobres, en parte porque las personas con menores recursos no generan demanda efectiva para que se realicen dichas investigaciones, y por el elevado coste que requiere la generación de capacidades humanas e institucionales de investigación en los propios PED. Asimismo, a estas disímiles capacidades de investigación se une el hecho de que la realidad del mundo en desarrollo es tan dinámica, compleja y heterogénea que el diseño de estrategias eficaces de progreso requiere de investigaciones que orienten la formulación de las políticas de desarrollo y cooperación internacional. En suma, las perversas implicaciones que esta brecha del conocimiento tiene sobre las oportunidades de desarrollo de la humanidad justifican el diseño de políticas de cooperación internacional que promuevan el progreso científico y tecnológico, en general, y la *investigación para el desarrollo humano (IxD)*, en particular.

Actualmente, varios países y organismos donantes promocionan diversas actividades relacionadas con la *IxD*¹. Estas actividades persiguen, al menos, cuatro objetivos relevantes: en primer lugar, generar un mayor y mejor *stock* de conocimiento acerca de los procesos de desarrollo humano; en segundo lugar, elaborar análisis diagnósticos sobre la problemática del desarrollo que sirvan para diseñar políticas efectivas de progreso; en tercer lugar, crear y fortalecer las capacidades de investigación –humanas e institu-

¹ Véase un estudio comparado de las políticas de *IxD* de tres donantes bilaterales en S. Tezanos Vázquez, «Políticas públicas de apoyo a la investigación para el desarrollo. Los casos de Canadá, Holanda y Reino Unido», *ICEI Policy Paper*, PP04/08, 2008.

cionales– de los países socios; y, en cuarto lugar, facilitar el acceso al conocimiento y la aplicación productiva del mismo. Por lo tanto, la *IxD* comprende actividades de investigación básica, investigación aplicada y desarrollo experimental², y las políticas de los donantes que apoyan dicha investigación se inscriben dentro de un ámbito más general de actuación, que es la cooperación científico-tecnológica.

La cooperación oficial española se ha sumado –muy recientemente– a estos esfuerzos internacionales de apoyo a la *IxD*. En esta línea, el vigente *Plan Director de la Cooperación Española 2009-2012* identifica, entre sus siete «ámbitos estratégicos» de actuación, la «promoción de la investigación, la innovación y los estudios de desarrollo», con el convencimiento de que esta estrategia contribuirá a incrementar la calidad y el impacto de nuestras políticas de ayuda. Si bien los avances logrados hasta la fecha para operacionalizar este objetivo han sido muy limitados, el *Plan* abre un horizonte esperanzador para la «Ciencia del desarrollo humano» en España.

La vocación del presente número monográfico de la revista *SISTEMA* sobre *desarrollo humano y cooperación internacional* es ofrecer una muestra representativa del trabajo de investigación que se realiza «en español» desde el ámbito de las Ciencias Sociales. El número recopila 14 artículos de investigación, escritos por 20 investigadores de 12 Universidades y centros de investigación iberoamericanos que se esfuerzan por generar investigación que sea relevante para el desarrollo humano y la cooperación internacional. Estos esfuerzos deben verse respaldados por la Administración pública española, que aún debe materializar su compromiso con la voluntad global de generar una masa crítica de investigadores que contribuya al debate internacional sobre el desarrollo. No obstante, pocas de las investigaciones aquí publicadas han contado con apoyo público; en cambio, todas cuentan con la motivación personal y el rigor académico que debe caracterizar a una disciplina –en este caso aún «incipiente»– de investigación.

Los seis primeros artículos analizan, desde un enfoque general, las perspectivas, retos y oportunidades que afronta el sistema de cooperación internacional para el desarrollo en el siglo XXI. El primer artículo, escrito por Rafael Domínguez (Cátedra de Cooperación Internacional y con Iberoamérica de la Universidad de Cantabria), Marta Guijarro y Carmen Trueba (ambas de la Universidad de Cantabria), y titulado «Recuperando la dimensión política del desarrollo humano», defiende la concepción multidimensional del desarrollo humano. Para ello, propone recuperar y operacionalizar la dimensión política del desarrollo humano –que es constitutiva, instrumental y constructiva–, mediante

² El *Manual de Frascati* de la OCDE define como «investigación y desarrollo experimental» (*I+D*) aquella actividad que comprende el trabajo creativo llevado a cabo de forma sistemática para incrementar el volumen de conocimientos –incluido el conocimiento del hombre, la cultura y la sociedad– y el uso de estos conocimientos para derivar nuevas aplicaciones. El término *I+D* engloba tres actividades: investigación básica, investigación aplicada y desarrollo experimental, de ahí que en la actualidad se denomine *I+D+i*:

- La *investigación básica* consiste en trabajos experimentales o teóricos que se emprenden fundamentalmente para obtener nuevos conocimientos acerca de los fundamentos de fenómenos y hechos observables, sin pensar en darles ninguna aplicación o utilización determinada.

- La *investigación aplicada* consiste también en trabajos originales realizados para adquirir nuevos conocimientos; sin embargo, está dirigida fundamentalmente hacia un objetivo práctico específico.

- El *desarrollo experimental* consiste en trabajos sistemáticos basados en los conocimientos existentes, derivados de la investigación y/o la experiencia práctica, dirigidos a la producción de nuevos materiales, productos o dispositivos, al establecimiento de nuevos procesos, sistemas y servicios o a la mejora sustancial de los ya existentes.

la revisión de la doctrina del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el análisis del pensamiento de Amartya Sen, Dudley Seers y Mahhub ul Haq (del que los informes del PNUD son deudores), y la construcción, con datos para América Latina y el Caribe, de un índice de desarrollo humano «piloto», sensible a la calidad de la democracia.

El siguiente artículo, de Sergio Tezanos Vázquez (Cátedra de Cooperación Internacional y con Iberoamérica, Universidad de Cantabria), titulado «*Más allá de 2015: Objetivos de Desarrollo del Milenio y desafíos para la nueva agenda internacional de desarrollo*», revisa la agenda de los ODM para evaluar su congruencia con los retos del mundo actual, y propone una estrategia de objetivos «más allá de 2015», acorde con el nuevo contexto internacional, que consolide los logros alcanzados, subsane algunas de sus insuficiencias y asimile las lecciones aprendidas. Para tal fin, se plantea una agenda de objetivos actualizada, con un ámbito de cobertura geográfica multinivel (global, regional y nacional), que perfíle un sistema de ayuda internacional incentivo-compatible con los esfuerzos de progreso de los países, que respalde un pacto de financiación del desarrollo y que complete algunas de las dimensiones ausentes del desarrollo humano.

El artículo «La cooperación Sur-Sur: experiencias de interés e implicaciones para el sistema internacional de ayuda», de Guillermo Santander (Instituto Complutense de Estudios Internacionales, ICEI), analiza la emergencia de la cooperación Sur-Sur como modalidad complementaria a la tradicional cooperación Norte-Sur, e indaga –a través del estudio de diversas experiencias de interés– en sus potencialidades y desafíos para la nueva arquitectura del sistema internacional de ayuda.

El artículo de Ignacio Martínez y Guillermo Santander (ICEI), «La cooperación descentralizada: aportaciones para la eficacia de la ayuda», sostiene que los cambios experimentados en el escenario internacional han impulsado la emergencia de nuevos actores en el sistema de cooperación para el desarrollo, entre ellos la de los gobiernos descentralizados. En el contexto de la agenda internacional de eficacia de la ayuda, los autores analizan los retos que afrontan los actores descentralizados para constituirse como partícipes de esta agenda, reinterpretarla desde la perspectiva local y adaptar sus políticas de cooperación a las directrices establecidas.

El artículo de Alejandra Boni Aristizabal (Grupo de Estudios en Cooperación, Desarrollo y Ética, Universidad Politécnica de Valencia) y Des Gasper (Institute of Social Studies, Erasmus University), titulado «La Universidad como debiera ser», reflexiona sobre la «calidad» de la Universidad a partir del *enfoque del desarrollo humano*, y plantea algunas cuestiones sobre cómo operacionalizar este enfoque para reflejar una visión alternativa de la calidad y las responsabilidades de la Universidad.

Anna Ayuso (Centro de Estudios y Documentación Internacionales de Barcelona, CIDOB) y Katty Cascante (Fundación Alternativas) sostienen, en su artículo «Rendición de cuentas mutua y gobernanza del sistema de cooperación al desarrollo», que la rendición de cuentas mutua es esencial para mejorar la eficacia de la ayuda y equilibrar la relación asimétrica que existe entre países donantes y países socios; sin embargo, denuncian que la superposición actual entre los planos nacional e internacional penaliza a los países socios, por lo que es necesaria una convergencia de los mecanismos de rendición que satisfaga las necesidades de donantes y receptores y contribuya a un gobierno más democrático del sistema de cooperación internacional para el desarrollo.

Los ocho artículos siguientes aportan estudios de caso sobre distintas experiencias, sectores, actuaciones y ámbitos geográficos de cooperación internacional, y proponen políticas concretas para mejorar su impacto sobre el desarrollo humano. En este senti-

do, el artículo de Natalia Millán (ICEI), «Coherencia para el desarrollo en un mundo globalizado», defiende que, en un mundo cada vez más integrado e interdependiente, la coherencia de políticas es un requisito indispensable para impulsar una acción colectiva orientada hacia el desarrollo. Su artículo analiza el concepto de «coherencia de políticas para el desarrollo» desde su dimensión global, y extrae interesantes lecciones del estudio de dos países donantes del CAD: España y Suecia.

El artículo de Soledad Torrecuadrada García-Lozano (Universidad Autónoma de Madrid), «La cooperación europea y española con los pueblos indígenas desde la perspectiva de género», constata que los pueblos indígenas son los más pobres de los grupos vulnerables, y, concretamente, sus mujeres se encuentran en los niveles de mayor vulnerabilidad dentro del grupo. Conociendo la realidad indígena, la autora profundiza en las particularidades del género en las culturas indígenas y en las posibles vías de solución. Además, defiende que la cooperación internacional puede contribuir a superar las barreras de género, pero que la ayuda no es suficiente para superar dichas barreras. Esta visión crítica del sistema se argumenta a través del estudio de la cooperación europea y española con los pueblos indígenas, especialmente con sus mujeres.

El artículo de Fernando Collantes (Universidad de Zaragoza), «Soberanía alimentaria y desarrollo rural territorial en el Plan Director de la Cooperación Española 2009-2012», analiza el planteamiento que, en materia de desarrollo rural y lucha contra el hambre, realiza la vigente estrategia de cooperación española. Aunque los dos pilares de este planteamiento –soberanía alimentaria y desarrollo rural territorial– contribuyen a orientar la cooperación española en direcciones interesantes, el autor argumenta que España no debería vincularse tan explícitamente al problemático concepto de soberanía alimentaria y que, en su lugar, debería promocionar de manera más intensa el desarrollo rural territorial.

El artículo de Alfredo Macías Vázquez (Universidad de Santiago de Compostela), «La financiación sostenible del desarrollo en los países pobres de América Latina», identifica las limitaciones de la cooperación financiera multilateral para promover el desarrollo económico y la lucha contra la pobreza, a partir del estudio de caso de Bolivia. El artículo plantea un nuevo esquema de cooperación financiera para el desarrollo que va más allá de incrementar los fondos concesionales destinados a los países de bajos ingresos.

Julia Espinosa Fajardo (Universidad Complutense de Madrid), en su artículo «La evaluación en la encrucijada», argumenta que la evaluación de la ayuda es una herramienta clave para el aprendizaje, la mejora y la rendición de cuentas, y expone los principales cambios acaecidos en la función y *praxis* evaluativa desde sus inicios hasta la actualidad. Además, el artículo identifica los desafíos actuales más relevantes en la evaluación de la ayuda oficial al desarrollo de tres donantes del CAD: España, Reino Unido y Suecia.

El artículo de José María Larrú (Universidad CEU San Pablo), «La ayuda al desarrollo española a Guinea Ecuatorial», estudia la ayuda oficial al desarrollo recibida por Guinea Ecuatorial y constituida principalmente por fondos españoles. El estudio revela que la ayuda ha sido un flujo poco predecible, contra-cíclico y con un impacto estabilizador sobre su producto, pero, al tiempo, denuncia que la ayuda española podría estar actuando como cómplice del subdesarrollo social que el mal gobierno ecuatoguineano mantiene desde su independencia. Para mejorar la calidad de la ayuda, el autor propone fijar una fecha de finalización de las intervenciones e imponer condiciones claras de cooperación, basadas en resultados.

El artículo de Jorge A. López Arévalo y Oscar Peláez Herreros (Universidad Nacional Autónoma de Chiapas), «Chiapas, en la senda de la cooperación de México con

Centroamérica», sostiene que el cambio de modelo económico asociado al proceso de globalización neoliberal ha tenido efectos muy desiguales en las distintas entidades federativas de México. Frente al éxito relativo de los estados del norte y centro del país, Chiapas –al igual que la mayoría de los países de Centroamérica– apenas ha experimentado mejoras. Desde este enfoque, el artículo analiza el caso de Chiapas argumentando que la participación de la entidad en las estrategias nacionales de cooperación sur-sur puede contribuir a su inserción en las dinámicas globales de las que, en la actualidad, se encuentra excluida.

Finalmente, el artículo de Adolfo C. Fernández Puente y Ana M^a Carrera Poncela (Universidad de Cantabria), «Brotos verdes en la economía subsahariana», sostiene que la tendencia decreciente seguida por el PIB *per cápita* del África Subsahariana en los años posteriores a su independencia ha experimentado un punto de inflexión a partir de 2000. Numerosos países incrementan sus tasas de crecimiento, reducen sus niveles de pobreza y desigualdad, y avanzan en un proceso de transformación estructural –motivado en parte por la demanda pujante de países, como China e India, de rápido crecimiento y pobres en recursos naturales–. Los autores sostienen que el futuro progreso económico de la región dependerá de la continuidad de este proceso y de la capacidad de los países para reinvertir los recursos en una pauta de especialización adecuada.

ESPAÑA. UNA SOCIEDAD EN CAMBIO

Editores: Salustiano del Campo y José Félix Tezanos



En *España. Una sociedad en cambio* diversos autores analizan las principales transformaciones producidas desde la Constitución de 1978 hasta ahora, que han afectado prácticamente a todas las actividades, sectores sociales y buena parte de los valores. España se ha convertido en un país moderno, perfectamente homologable con los de su entorno europeo y occidental.

Los diez capítulos de esta obra sintetizan un trabajo de investigación muy amplio, dirigido por los profesores Salustiano del Campo y José Félix Tezanos y en el que han colaborado 178 reputados académicos y especialistas, con trabajos incluidos en cinco gruesos volúmenes publicados por Editorial Biblioteca Nueva. En ellos se da cuenta de los avances logrados y los retos superados durante una de las etapas más fructíferas y dinámicas de la historia reciente de España, hasta tal punto que este país se ha convertido en paradigma de una sociedad en cambio.

De venta en librerías
y en www.bibliotecanueva.es

Encuadernado en rústica con solapas
476 páginas
tamaño 17x24 cm.
Precio 30,00 €

BIBLIOTECA NUEVA

